

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 32
MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2010
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 29
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. CAMPO DUNAR
6. PLAYA AMARILLA
7. INFORME COMISION SITUACION HOTEL PUNTA PIQUERO
8. ESTADIO ATLETICO MUNICIPAL
9. FUEGOS ARTIFICIALES
10. INFORME COMISARIA
11. PRONUNCIAMIENTO APORTE MUNICIPAL RECURSOS FRESCOS CENTRO DE LA MUJER
12. SOLICITUD CAMBIO DE DIA VIERNES POR EL SABADO POR UNICA VEZ EN EL OPERATIVO PARA CUMPLIMIENTO DE METAS MUNICIPAL.
13. INFORME COMETIDO FERIA BUENOS AIRES
14. COMISIONES
15. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 32 correspondiente al miércoles 17 de noviembre de 2010, siendo las 16.15 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal Susana Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo y Secretaria Municipal.
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 29**

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- En el primer párrafo al parecer la escribieron sobre otra acta y que dice "porque el titular"

SECRETARIA MUNICIPAL

- la corregimos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- y lo otro es que queden especificado quienes votan porque no aparece
- Lo otro que no se especificó y que se discutió es cuándo se resuelve de qué forma se iba a notificar y que tomamos el acuerdo que fuera por ambas vías, electrónicamente y por papel.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación, se aprueba una abstención Concejal María Estrella por no haber asistido.
- **INFORME SR. ALCALDE** Ord, N° 301 de finanzas con el gasto del Alcalde y los funcionarios que fueron a Buenos Aires

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En este informe no aparece lo de Don Mauricio Ramírez

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Él no fue por la municipalidad
- Oficio n° 295 Ultimas contrataciones municipales
- Oficio N° 299 informe programa y licencias computadores solicitada por la Concejal Susan Spichiger
- Ord. N° 294 de finanzas, contratación abogado

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Solicito copia del informe

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ord, N° 300 fue solicitado por Finanzas para verlo como punto de tabla el próximo Concejo que es la solicitud de una patente
- **COPRESIDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** no tenemos
- **PRÓXIMO PUNTO CAMPO DUNAR**

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La semana pasada nos reunimos en comisión de medio ambiente con Bebe Henríquez, en donde estuvimos revisando el archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

que existe respecto a la declaratoria de santuario de la naturaleza y hay dos preocupaciones; la primera, es poder concretar el comodato que está pendiente entre RECONSA con el municipio y el segundo punto, es respecto a la duna mayor de que si bien dentro de la discusión cuando estaba gestionándose la declaratoria, dado que había que justificar las zonas, esta quedó fuera por no comprender un espacio que reguarda la bio diversidad de la calidad que tiene si el área protegida, sin embargo estamos consciente que es la duna que tiene mayor utilidad para la comunidad, pero que sin embargo hoy día no se encuentra protegida y otra cosa es poder tener presente un topógrafo que nos pudiese reconocer los deslindes que permite que no se avance y que tiene que ver con el proceso del plan regulador

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El acto o el lugar que es la bio diversidad, que es la que queremos proteger y que hoy día se encuentra cortada por la construcción de un edificio en el sector costero y quería ver la posibilidad que obviamente no vamos hacer demoler el edificio, pero si dejar un corredor por detrás que pudiera darle continuidad al sector y no dejarlo entre cortado y que nos desprotege un sector del santuario.

DIRECTOR SECPLAC

- Compartir un poco con el Director de Obras sin duda las tres preocupaciones las hemos abordados y estamos conscientes en aquello y respecto del tema del comodato se que algo se ha estado avanzando , el otro día estuvimos con gente de Reconsa, obras, Operaciones, secplac viendo el tema de los monolitos y se visitaron y entendemos que hay que demolerlo porque tienen que modificarse su ubicación y estamos buscando la forma porque están ubicados hacia el borde costero y son monolitos que no son chicos, para proceder a su demolición.
- En el tema del edificio nos reunimos con el Director de Obras, Alcalde y gente de monumentos nacionales y este era un permiso y el santuario no tiene efecto retroactivo, existía este permiso y no pudimos impedir su construcción y lo que existía posteriormente no hay más permisos vigentes, obviamente en el sector nada se otorgara y es el único inmueble que se está construyendo y tratamos de averiguar si existe alguna forma de exigir alguna obra de mitigación y la misma gente de monumentos nacionales

nos dijo que era imposible, nosotros nos comprometemos en unos informes los cuales han sido despachados y respecto de la duna mayor no tenemos mayor información

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Me extraña que los monolitos estuviera mal ubicados, porque es un trabajo bastante serio y ahora manifiestan que están mal ubicados.

DIRECTOR SECPLAC

- Solo tres

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Y lo otro este edificio ellos tomaron una parte del santuario ¿Cuánto es?

DIRECTOR SECPLAC

- Dentro del santuario ,

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- cuando ellos presentaron el ante proyecto la dirección de Obras no se dio cuenta de esto, o los monolitos que están mal ubicados ¿este edificio es de RECONSA?

DIRECTOR SECPLAC

- no

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- cuando se hacen los monolitos malos se pierde todo, pero la pregunta es qué paso en la Dirección de Obras , porque ellos hicieron la medición

DIRECCIÓN DE OBRAS

- La verdad es que agradezco el tema como punto para aclararlo muy bien, porque a todos nos duele que se siga construyendo el edificio, este fue el caso de un ante proyecto que había ingresado antes de septiembre de 2006 que fue el mes que se sancionó el seccional del Borde Costero y que como todos los edificios hubo mucho revuelo por los medios de comunicación con el conflicto de las dunas y la aprobación del plan regulador y que al final fue muy publico este hecho que es a puertas de la aprobación e ingresaron proyectos por doquier , afortunadamente no todo los

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL

que ingresaron prosperaron sin embargo este es una propiedad de un tercero que estaba en los faldeos de RECONSA Y que yo conocía de niño como la casa Lecaros, compraron y ellos ingresaron este ante proyecto, luego vino la aprobación del seccional y después este acuerdo con los urbanizadores que protegían este campo dunar aprobado por Monumentos Nacionales, conociendo todo esto cuando ya iba a cumplirse el plazo que estaba vigente el ante proyecto piden el certificado de información previas para presentar el proyecto y en ese certificado como ya estaba aprobado el santuario se le puso como condición para la presentación del proyecto definitivo de obra nueva tenía que venir el proyecto visado por monumentos nacionales y este señor Benjamín Paz, que es un veterano inversionista inmobiliario de Santiago entró en cólera y fue de reclamo a la SEREMI diciendo porque el director de obras estaba poniendo nuevas condiciones a algo que el tenía clarito que estaba aprobado de acuerdo al ante proyecto y yo recibo un documento de ellos, que suelo recibir de la SEREMI, diciendo que elimine eso, después vino este apoyo que busque con Bebe y hablando como mi colega SECPLAC en términos que por otra vía de la legislación ambiental o monumentos nacionales pudiera ella hacer llegar los reclamos y efectivamente se consiguió que monumentos nacionales enviara la documentación en término que había que hacer algo, porque este edificio si estaba afectado, en la última reunión que señalaba Don Max llegamos al acuerdo en que Bebe me iba a mandar toda la justificación para que yo mediante un documento mío pudiera enviarlo a la SEREMI Minvu para decirle que hay otra cartera que está pidiendo que se hagan medidas de mitigación y todo lo demás para efecto de pedir esa autorización técnica para volverla a exigir y ver qué ocurre porque no se sabe en qué va a terminar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Ellos siguen trabajando igual en el edificio

DIRECTOR DE OBRAS

- Sí, el permiso de edificación es un derecho

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿Cuándo le llegó el documento de la SEREMI?

DIRECTOR DE OBRAS

- Hace bastante tiempo, antes de la emisión del permisos, 6 meses o 1 año

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Siempre nos encontramos con este tipo de sorpresas y que cuando lleguen este tipo de situaciones nosotros como Concejales nos gustaría saber inmediatamente, porque después nos vemos con las cosas encima y a lo mejor como Concejo para que podamos aunar criterios y dar solución a las cosas que están pasando en la comuna, ahora los monolitos fueron hechos el año 2006

DIRECTOR DE OBRAS

- Estas modificaciones fueron productos del terremoto de febrero, hubo desplazamiento de dunas y de hecho planetariamente se corrió todo el planeta, pero se debe a un tema muy técnico y de hecho yo estuve en el sistema hidrográfico y me confirmaron que hay un corrimiento completo abarcando Chile

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Como Concejo municipal queremos saber las cosas cuando están sucediendo, no después por otros entes y creo que nosotros debemos saber la primicia de lo que está pasando, le pediría la próxima vez que llegue de la SEREMI nos comuniquen para saber

DIRECTOR DE OBRAS

- LAS COSAS QUE YO ESTIMO DE RELEVANCIA SIEMPRE LA HEMOS CONVERSADO y este tipo de situaciones son más de carácter técnico y si yo pasara informando me llenaría de temas, en este caso me disculpo porque no lo informe y es tomando que a lo mejor era por la parte de medio ambiente sin embargo lo voy a tener presente traerlo a la mesa

CONCEJAL RICARDO URENDA

- **Qué rol** juega la dirección de obras en relación a los índices de constructibilidad en la comuna, **¿NOSOTROS PODEMOS MODIFICAR LOS NIVELES DE CONSTRUCTIBILIDAD?**

- Como municipio se tiene la herramienta del plan regulador y una vez promulgado el instrumento a la dirección de obras le toca aplicarlo, sin embargo es a través de este proyecto del nuevo plan de regular se puede revisar la ocupaciones de suelo, las densidades

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- La impotencia que da que RECONSA NUNCA HA TENIDO MIRAMIENTOS DE ENTREGAR PARTE DE LAS DUNAS y todas las reuniones que se originaron para ampliar de 9.5 hectáreas y que intervino la Intendencia y ellos no querían ceder en ese aspecto y no me extraña que ellos hayan vendido terrenos no respetando los deslindes de los terrenos y la preocupación es ese comodato ¿en qué proceso esta? y tener la posibilidad de resguardar eso, lo poco y nada que tenemos para resguardar conseguir el comodato que nos permita cuidar esas hectáreas

DIRECTOR DE OBRAS

- No podría responder bien por ser un tema de gestión mayor a lo mejor Paulo Pérez podría responder mejor hay acuerdo que todavía están endiente y que habría que refloatar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera volver a manifestar lo que dije hace un rato atrás respecto al tema de la construcción y esta va hacer la única construcción y que ya se han tomado los resguardos , es necesario que este corredor de la bio diversidad no quede interrumpido, yo lo que apunto es hacer las averiguaciones y poder determinar que el corredor pueda mantenerse , que propuesta o idea hay respecto a que el corredor pase por detrás del edificio, porque no daña el edificio si nos incomoda a nosotros pero realmente lo que me preocupa que la vida silvestre que queremos proteger sea continua y no cortada, qué cosa como municipio podemos hacer para que ese corredor siga como corresponde

ASESOR JURÍDICO

- En el TEMA DEL COMODATO había pendiente el tema de establecer la ubicación exacta de los hitos que se está por definir y mientras que no esté claro no se puede finalizar, pero ese

trabajo ya se terminó y nosotros vamos a trabajar en la redacción del comodato y establecer las medidas de resguardo que podamos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo otro que se conversó, esto si bien es cierto es un corredor de bio diversidad y tiene un límite terrenal que es vecino con la duna mayor y se supone que es dueño RECONSA ¿Qué VA A PASAR EL DÍA QUE ESTAS PERSONAS QUIEREN CONSTRUIR? Se conversó que se pudiera hacer un cordón de protección hacia los terrenos que si son santuarios

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Es que todo depende de los deslindes y que hay que definir cuál es la zona que en definitiva parte de saber lo que está dentro y lo que esta fuera del santuario y no podemos avanzar mientras no esté configurado el deslinde

ASESOR JURÍDICO

- Exactamente

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque hay una quebrada que no sirve de nada y eso es importante tenerla al día para poder avanzar porque se nos va a venir el día instalando otro edificio por el costado de Viña y se nos va a montar y vamos a estar encogido de hombros como estamos hoy día

DIRECTOR DE OBRAS

- La encargada de medio ambiente quedó de enviarme la justificación y sus sugerencias para efectos de que se adjunte con el documento de Monumentos Nacionales y se le envíe a la SEREMI para que validen y poder exigírselo en la recepción final del edificio, no sé en qué va a terminar peor vamos a seguir este curso de acción, si bien no hay proyecto que queden de esa aspecto anterior al seccional, recuerde que todo lo quedo fuera del área protegido quedo con H7 zona construcción en altura y ya están haciéndose las presentaciones de una nueva etapa de urbanización de Costas de Montemar en el costado sur y está presentado en la SEREMI de transporte y me ha llegado a mí y al Director de Transito los estudios para hacer las observaciones y se los podría mostrar en tabla o en una reunión de comisión para

que ustedes conozcan todo este santuario que casi se acerca al límite de Viña viene rodeado por una urbanización y con macro lotes con edificios en altura en la parte alta de duna, es parte del desarrollo que viene y en la misma reunión que tuvimos vimos y estando presente monumentos nacionales le pedimos un estudio de medio ambiente porque justamente es una de la materia que entran a evaluación ambiental proyectos que se hallen continua a sectores protegidos.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La única herramienta que tenemos es el plan regulador y como vamos con la licitación

DIRECTOR SECPLAC

- Lo más probable y estamos con el decreto armado y lo pasaremos a control mañana y la próxima semana deberíamos subir los antecedentes

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- y cuantos meses tenemos

DIRECTOR SECPLAC

- Una propuesta dura un mes y la última semana de diciembre o la primera de enero estaríamos adjudicando

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **Cualquier** estudio de impacto ambiental que tuvieron que hacerse ¿cuánto tiempo demora? para saber si vamos a comisión o tenemos que acelerar a través de otra herramienta previa

DIRECTOR DE OBRAS

- En el caso de este proyecto de urbanización y loteo aunque iniciáramos el plan regulador no aplicaría porque ya son proyectos ingresados,

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Usted hablaba de proyectos de urbanización que no implican altura

DIRECTOR DE OBRAS

- Exactamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PLAYA AMARILLA** ESTE Punto FUE SOLICITADO POR LOS SEÑORES CONCEJAL ES

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- En el último Concejo lo teníamos para tema de incidentes y queríamos saber en qué estado está, hace dos Concejos atrás se trajo como propuesta hacer un Concejo extraordinario dado la premura porque la Armada había definido como las tres playas para adelantar en su apertura de temporada a Playa Amarilla por lo mismo se produjo una votación respecto a otorgar bajo trato directo la administración de la playa Amarilla a la sociedad Araos y Sánchez y luego de esa votación apareció en televisión la Armada diciendo que el único municipio que no había cumplido era Concón, porque no estaban los salvavidas y el domingo anterior a este no estaban los salvavidas y no entiendo que paso

DIRECTOR SECPLAC

- Nosotros nos reunimos el día miércoles en lo que significó todos los trámites administrativos, la noticia salió el lunes 1 y nosotros tuvimos para avanzar en los temas administrativos jueves y viernes, cosa que obviamente no estábamos listos y el día 1 no alcanzamos a estar pero el fin de semana siguiente si habían salvavidas que son buzos y que están haciendo un estudio de fondo de mar y vamos tener en estos días una planimetría que va hacer inédita en las playas, que es una topografías del suelo marino donde es riesgoso bañarse y donde está prohibido y donde es bueno y va a estar publicado para los asistentes, el día 1° televisión nacional lo mostros pero en los próximos días se regularizo, pero también mostraron que en las torpederas con un rastrillo limpian la arena y nosotros acá tenemos una máquina que succiona la arena, la oxigena, los salvavidas nuestros so buzos y se han ido realizado de a poco las mejoras

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Yo tengo 32 años en la comuna y el día jueves fui y es primera vez que veo la arena limpia, y lo único que faltaba era que pintaran abajo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- yo también anduve por ahí y están realizando trabajos ahí y que me llamo la atención los salvavidas que andaban con chaquetas muy vistosas

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- poder tener copia del contrato para fiscalizar lo que la empresa ofreció

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- El año pasado cuando fuimos nos llamó la atención que estaba muy carcomido el cemento y la administración anterior pinto no más y ahora si van a arreglar los muros

DIRECTOR OBRAS

- LO QUE ELLOS OFRECIERON ES UN MAQUILLAJE Y ESTÁN EFECTIVAMENTE PONIENDO PARCHES EN DONDE ES DEMASIADO EVIDENTE PERO NO ES NINGUNA REPARACIÓN ESTRUCTURAL Y SE PROYECTA QUE PARA LA CONCESIÓN A LARGO PLAZO

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es un estuco

DIRECTOR DE OBRAS

- Ellos se encuentran poniendo en funcionamiento los baños y también vimos la parte del alcantarillado que no está operativo y el administrador anterior la habían sacado pero conversamos para que la dejara instalada

ASESOR JURÍDICO

- **Estamos** en procesos de redacción del contrato y vamos a dejar establecido las garantías, vamos a establecer todos los mecanismos para salvaguardar los intereses municipales

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Para la concesión misma teneos que conseguir proyectos y tener esa posibilidad de postular proyectos

ASESOR JURÍDICO

- Tenemos conocimiento que habrá una respuesta pronto de Santiago

- **Tenemos** mucha expectativas y apenas tengamos el sí haremos un proceso que se hará lento y tranquilo , estudiado respecto de una licitación del que viene como inversionistas y podamos tener un cambio radical en la playa y va hacer un tema que nos de expectativa y también bastante entretenido y soñador, que si nos llega la respuesta mañana la podemos tirar en diciembre y si nos llega en diciembre la tirar en enero y con la tranquilidad de estudiar distintas variables y sueños de la playa que queremos y creo que es la oportunidad la tiene una concesión de 30 años tener inversionistas con fuertes inversión en la playa y eso es lo que señalaba el director de poder demoler algunas estructuras y tenemos nuestra esperanza y expectativas bastante altas del proceso que vendría apenas nos den el si

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿Qué pasa con la discoteca?

ASESOR JURÍDICO

- Vamos hacer registros y el administrador tiene derecho a explotar, las áreas onerosas pero si vamos a dejar en el contrato que sea el responsable y que sea el que explote y no va a estar permitido la sub contratación

DIRECTOR SECPLAC

- Hemos conversado en varios oportunidad respecto a los reclamos del año pasado y se señaló que no se quiere tener ese nivel, peor el perfil, que se le dio el año pasado fue distinto a lo que le hemos solicitado que sea en esta oportunidad para evitar tener estos problemas por eso se ha hablado de seguridad y que tenga control en el tema de estacionamiento , la misma persona que es el profesional cargo del proyecto nos solicitó apenas tengamos los últimos tema administrativos que nos reunamos con Carabineros y la PDI para hace este tema de seguridad

CONCEJAL MARIO NUÑEZ

- **EL Contrato** con esta empresa y sé que este se posicionó los primeros días de noviembre y escuche a Don Pablo que se está elaborando , legalmente que nos implica que no tengamos el

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

contrato elaborado y la empresa ya está haciendo uso de la playa
si ocurre un accidente

ASESOR JURÍDICO

- hay un decreto de adjudicación es el primer vínculo legal y el contrato afina y detalla algunas situaciones y le vamos a dar la prontitud para que esté listo el lunes

DIRECTOR DE CONTROL

- Quiero dejar en claro que está listo el decreto de adjudicación esta en Control y le estamos pidiendo algunos antecedentes y que quedaron de presentarlos

ASESOR JURÍDICO

- INCLUSIVE ellos hicieron un ofrecimiento de dinero para los fuegos artificiales y establecieron una fecha para hacer el aporte y eso va quedar establecido en el contrato o si no se rescilia el contrato.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- solo recordar ese local que no tiene hoy día patente y eso es resorte de este Concejo dar la patente y ser cauteloso de dar antecedente porque ellos también tienen que cumplir con todo lo que él pueda colaborar con la seguridad que uno les pueda transmitir que es necesario y son temas que aquí no sean resueltos, y respecto a la intención del Director de Control y que fue uno de los puntos que tocamos en este Concejo dado que cuando se consultó respecto a los antecedentes de la empresa de la cual se está llamando a votación no existía nada más que dos hojas que está inserta la oferta, pero ningún resguardo de que era y si iba a poder cumplir con lo que en la propuesta está indicado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INFORME COMISIÓN HOTEL PUNTA PIQUEROS

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Esa reunión la comisión de obras no nos pudimos reunir con la comisión del borde costero pero esperamos que en algún momento se reúna porque la verdad es que nos resultó bastante buena la convocatoria de la comisión porque asaltaban varias

dudas del proyecto en sí , una de las cosas era el tema vial y que ha estado siempre latente y esta empresa al adjudicarse este proyecto tiene pensado anchar la vía no solo la que les compete frente a su local sino que más haya hasta la roca Oceánica, y ahí haciendo la devuelta no hacer precisamente frente al edificio porque provoca mucho problema en el tránsito y que la SEREMI de transporte va a aprobar y que la financiar el Hotel.

- Y las otras dos dudas es sobre la altura y que como han explicado que como ante proyecto venia y que pasa sobre la punta del risco en 40 centímetros y después viene una sobre construcción de 1 piso más y lo otro es la extensión que se llega a dar porque habla de una cantidad de metros en el ante proyecto y después de otros metros en el proyecto , son dos cosas que tengo duda

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Yo consulte sobre la altura, pero no me recuerdo y ahora es mucho más alto y alguien me dijo que al frente había una roca y que no había nada pero tenemos que ser con todos iguales eso para mí es muy alto y tenemos que beneficiar ver el mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me gustaría ver que modificación hay en esos proyectos

DIRECTOR DE OBRAS

- Efectivamente la historia o el desarrollo del este proyecto y el proyecto ha crecido substancialmente desde el primer ante proyecto hasta ahora, haciendo memoria y están todas las carpetas en la Dirección de Obras y yo mismo ese día ofrecí el expediente del ante proyecto aprobado y después que pierde vigencia ese primer ante proyecto , hasta que viene el emprendimiento del Hotel Radisson y ese es el reflote de que hubo inversionistas que tomaron confianza para invertir y ellos aprueban un segundo ante proyecto que era solamente la roca Punta Piquero, producto del desarrollo de ese proyecto ellos vuelven un día y plantea que de acuerdo a la revisión del periodo y que incorporaba otra roca donde querían establecer un spa para poder completar el programa arquitectónico del hotel, entramos en temas de arquitectura vimos que no era bueno hacer un edificio en una roca a la otra, sino que simplemente como volumen aparte y unidos para efecto de circulación por un elemento que fuese distinto al edificio de modo que no se viera como un edificio con

una perforación como el congreso , sino que se viera un edificio con una pasarela , entramos en un plano que hace la Ley Lorca que el proyecto se adecue al territorio, se sensibilice y yo le dije que por ningún motivo podían llegar con un proyecto desarrollado tan distinto que el ante proyecto que habían aprobado en el Concejo y les recomendé que se presentara nuevamente como ante proyecto y esa fue la vez que les pedí que lo traerán en maqueta, ustedes vieron es el proyecto y les gusto y aprobaron ese ante proyecto y el tema de la altura está zanjado, lo que ocurre que la ley Lorca que todos los proyectos de edificación tiene que pasar por la aprobación del Concejo , en el fondo un ante proyecto en términos genéricos un proyecto que genera el derecho a construir después se cumple y es un permiso de edificación y a mi juicio es que siempre tiene que quedar como ante proyecto al Concejo , con esas características ya ustedes sancionaron y le fue concedido y ahora que esta como permiso de edificación desde esto punto de vista de la ley general de urbanismo lo presenta avalado en el permiso de ante proyecto que les da derecho alegar con su proyecto elaborado, esa es la situación de hoy día para efectos que se revise y puedan opinar

- En ese tema de las alturas que este proyecto viene igual sino que entrando al detalle métrico decimal y que tiene un volumen de 40 centímetros más , el día de la reunión les advertía a los Concejales que el proyecto que antes comenzaba del nivel referencial del mar, el primer piso del ante proyecto ultimo aprobado es de 10 metros ahora es de 7 metros , modificaciones que son más severas hacia abajo que hacia arriba pero básicamente el proyecto es el mismo y que puede ser comparado y estoy dispuesto a traer todos los expedientes.

DIRECTOR DE TRANSITO

- La verdad es que quiero complementar la información vial de este proyecto hace algunos meses en conjunto con la dirección de secpla, obras y transito contestamos al SERVIU el tema del borde costero donde venía este proyecto con una estructura vial que la ciclo vía venia por tramos y tuvimos que contestar y le hicimos a este estudio que está haciendo un consultor las observaciones del caso, como en todo esto y mañana tenemos otra reunión porque ellos acogieron la petición de estos elementos que es tener una franja en el borde costero que va hacia al mar. Una acera de peatones. Una ciclo vía de dos metros, una calzada de 7 metros y para el tema del cerro tiene una acera que es menor, basado en ese

este proyecto encaja esta situación y en la roca Oceánica ellos plantean un retorno de flujo vehicular que venía de Viña a CONCÓN Y QUE SE QUERÍA DEVOLVER A Viña y nosotros también este estudio llegó al municipio y lo contestamos oportunamente para que el consultor mejorara el diseño geométrico que presentaba ese retorno ; por dos motivos, uno porque ese es un sector turístico donde hay estacionamiento donde circulan muchos peatones y en el verano en las horas pic hay un flujo importante, por eso le pedimos que hubiera un pista especial en espera, se ha comunicado conmigo los consultores y el espacio no da para esa solución y la solución es hacerlo en la misma pista pero incorporarse al estacionamiento lo que es muy negativo y por otra parte tiene negativo como viene la ciclo vía crea un problema para él, estamos a la espera del estudio de acceso a este proyecto y que contesten y lo más probable que ahí no se puede hacer un retorno y que tiene que hacer en la subida del Hipocampos, eso como un aporte a la situación vial hoy día.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INFORME DEL ESTADIO ATLÉTICO MUNICIPAL

DIRECTOR DE OBRAS

- Yo creo que podemos sentirnos muy satisfecho y esperando la fecha de una inauguración que me imagino que la fecha es el 11 de diciembre a las 6 de la tarde , en este momento hay muchas de las observaciones que se practicaron a la recepción provisional ya superadas sin embargo hay otras que nos hemos puesto porfiado en términos de exigir que realmente se reparen bienes, me refiero a sopladoras de hormigón que se están revisando con el personal asesor de la obra, lamentablemente ha tocado algunos tiempo de verano con algunos días de verano y si no está bien húmedo el agua se evapora muy rápidamente y entonces no queda adherido el revoque al hormigón. Son este tipo de situaciones que hoy día han demorado más , la pista de ceniza ya fue superad y trajimos a unos atletas para la especificaciones, como es una mezcla el material que compone la capa de la pista tenía que probarse por atletas y ellos saben la densidad de la tierra ni muy suelta y muy dura tampoco así que ese tema está bastante superado, lo otro y que están cambiando los tablonos de los asuntos y que producto del clima se rajaron, tratando de ser breve estamos en ese

procesos de hacer ver las anotaciones en el libro de obras en un trabajo muy interactivo con la empresa

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Sobre la evacuación de las aguas lluvias en la cancha ¿está bueno?

DIRECTOR DE OBRAS

- Como drenaje de la cancha estuvo muy bien, lo que hicimos observaciones y fue providencial esa lluvia porque hubo filtraciones hacia camarines de producto de los mismo que explicaba, esto se va hormigonado por lo tanto una cierta faena que se hace un día viernes y pasa sábado y domingo y no solda el día lunes de la misma forma y por ahí hubo filtraciones. Y el otro lugar fue en las canaletas del borde la cancha la que en algunos casos habíamos aceptado que no tuviera gradiente sino que fuera absolutamente horizontal para no hundirse mucho en el terreno y provocaba ciertos apozamiento también se practicaron observaciones

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿la forma en que se va a operar el estadio?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- estamos viendo con la asociación de futbol ya que mi intención que ellos se hagan cargo y dentro del estudio como pueden hacerse cargo y está toda la atención y ellos quieren quedarse con el estadio

CONCEJAL MARCIA ORTIZ

- donde a mí me causa ciertas dudas es el cuidado que va a tener el recinto con 1 o 2 guardias y quisiera saber si eso se resolvió, habiendo un guardia ya ha habido dos situaciones lamentables

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Una vez entregado en administración ellos pasan hacer el responsable y viendo todo esto , los dos primeros meses lo mantendremos nosotros y después se hacen cargo ellos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECTOR DE OBRAS

- Como ya estábamos en la etapa de la recepción provisional en el estado de pago anterior y que remitimos los antecedentes a la Gobernación, remitimos un enorme cuadro Excel comparativo de todas las instancias que ha tenido este proyecto y recordado que este proyecto fue llamado a respuesta en virtud de un ante proyecto que luego de la exigencia del primer llamado que se frustró se incorporaron ciertas modificaciones para hacerlo más económico y que hubiese más participación de las empresa constructora y luego la empresa parte aprobando un proyecto que lo hace un arquitecto de la empresa y que tenía que ser fiel al ante proyecto pero siempre hay instancias que es posible mejorar el estadio hubo pequeñas modificaciones y luego que parte la obra temas de provisión de materiales, situaciones que hay que decidir las en la obra se iban sumando ciertas situaciones de modificación que nos preocupamos especialmente de que cada uno de los ítems o partido se fuese viendo en las distintas etapas para ir haciendo las comparaciones económicas para efectos que quedaran claras y transparentes todo el desarrollo e esta obras porque en el convenio mandato estábamos como municipalidad que cualquier modificación había que reportarla y después de haber los procesados este gran cuadro llegó prácticamente sin observaciones del Concejo Regional y esto lo considero importante dar a conocer ahora corresponde ahora podamos que esta con aprobación del GORE un decreto de ratificar todos estas pequeños cabos que han ido en beneficio de la obra y lo señalo como un éxito la gestión que se ha hecho de este trabajo con el hito, los asesores contratados,

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- me asusta un poco el dejar en 100% la administración a la asociación de futbol no por el hecho de que piense que no son capaces de administrar y la pasión muchas veces nubla la técnica y ahí hay una inversión muy importante, primero tener un sistema de seguridad que nos permita estar tranquilo y que ni se van a llevar nada para la casa y todos sabemos que es una infraestructura de dimensiones importante y todo nuevo y no sé si las conversaciones con la asociación se han vistos todos estos temas, hay que tener como aporte y dejarlo en acta que hay que tener una empresa de seguridad y dejar un 100% la responsabilidad, tener un cierto dominio donde la municipalidad

tenga acceso, gracias a Dios nos tocó ganar ese proyecto y no nos vamos a desligar dejado la responsabilidad en dirigentes que pueden tener muchas actitud pero tener al alero la municipalidad para tener injerencia en eso, tener una marcha blanca para no desligados de todo, he conversado con varios dirigentes y no es una cosa solo mía y que para ellos es novedad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En las reuniones se les ha dado todo el apoyo y nosotros no los vamos a dejar de lado y es por eso que están confiado que pueden tomar el estadio.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Eso va a tener un periodo de marcha blanca este proceso de pasarle la administración

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si , seis meses para que ellos aprueben

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Como es una inversión del Gobierno Regional no se ha porque obliga una vez finalizada la obra respecto de quien administre, ya que es con fondos regionales y no municipales de quien está obligado a administrar esa obra

ASESOR JURÍDICO

- Dejar en claro que es una obra municipal con financiamiento externo y el gobernó regional no tiene injerencia y la municipalidad es la que adopta la modalidad de instalación que estime permite , tiene el caso del estadio de Quillota que tiene la figura de un Gerente en otras ocasiones

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- el estadio de Quillota es FNDR

ASESOR JURÍDICO

- Pero la obras es municipal y ahí tiene injerencia el organismo que presta las platas

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Sería bueno revisar los convenios correspondientes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- JUEGOS ARTIFICIALES

DIRECTOR SECPLAC

- RESPECTO DE el tema los fuegos artificiales hicimos la presentación aprovechando el concurso de los fondos de cultura que tenía un tope máximo de \$ 30.000.000 en realidad existían dos alternativas una. Fondo de cultura 2010 y un concurso que se va a abrir en diciembre para el 2011 , hago la salvedad porque uno no va a partir y ante las dos alternativas presentamos un proyecto que se llama suministros e instalación de fuegos de artificios para el año nuevo 2011 y esa presentación la hicimos dentro del plazo y la hicimos con un proyecto bien armado con especificaciones técnicas, con aporte municipal porque los \$ 30.000.000 no alcanza para financiar a todo el evento y la provisión se realiza en el 2010 , estamos a la espera de aquella tanto la Unión Comunal y que agradecemos las gestiones que han hecho para que nos puedan en forma transversal porque como está conformada el concurso es que cada CORE tiene un pequeño fondo de \$ 20.000.000 cada uno en el cual uno puede conformar este pozo con la buena voluntad política de estos CORES fuimos invitado por la comisión de fiscalización para hablar de lo que fue y lo que viene era transversal en dar el apoyo a Concón, estamos en ese proceso mañana esperamos asistir y seguir dialogando para poder asegurar \$ 30.000.000, lo que os señalaba Don Daniel Morales que existe en diciembre de este año la apertura de los fondos 2011 y el tema es que esos fondos tiene un grado de incertidumbre porque está muy cerca de la fecha y que son proyectos que se votan en enero y tendría que tener la voluntad política y no nos vayan a pichar con los que nos pase este año, y hay una tercera alternativa que surge en estos días y que es parte del gobierno regional junto con el CORE , tanto el presidente de la comisión de cultura del CORE EL LUNES VA HABER UNA REUNIÓN CON LA DIRECTORA DE FINANZAS DONDE VAN A Pedir PORQUE HABÍAN UNOS REMANENTES PARA VER DE QUE FORMA DE PUEDEN RESPALDAR LOS FUEGOS ARTIFICIALES de Concón, de todas aquellas obviamente hay un elemento técnicamente que fue elaborado y que no ha sido rechazado y estimo que debiera tener sobre 90 puntos porque ha sido acompañado con todo el detalle

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

del evento, los alcances, tanto los beneficios para la comuna y lo otro que es un evento internacional y tiene un carácter gastronómico y hotelero, y en eso hemos estado habiendo todo lo posible porque esta decisión no es solo técnica, porque lo técnico esta presentado, donde absolutamente de las voluntades políticas y que nos digan nos cuadramos con Concón y hacemos este aporte, en eso vamos por el plano técnico, proyecto y por el lado financiero.

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- ¿Qué pasa con el contrato de la empresa pirotecnia?

DIRECTOR SECPLAC

- La actual empresa hoy día ingreso la carta de resiliacion de contrato lo que nosotros estamos estudiando es la resiliacion del contrato y que tendríamos que realizar una nueva licitación y que tiene que ser realizada pronto para estar con los tiempos necesarios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para conseguir estos recursos les pido a los Concejal es hablar con los Cores para conseguir estos \$ 30.000.000

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- escuche que el lunes iba a reunirse una comisión

DIRECTOR DE SECPLAC

- El lunes se reúne la comisión cultura con la jefa de análisis y control

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿para qué?

DIRECTOR DE SECPLAC

- Uno, es poder ver el proyecto de fuegos artificiales porque se sabe que en esta época del año siempre hay remanentes en ciertas carteras de los cuales podrían desistir y podrían ser asignados a algún proyecto

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Y como Concejo no podría asistir, he hecho algunas gestiones en el CORE pero lo ideal es que estemos como cuerpo Colegiado

porque aquí no es Jorge Valdovinos o Mario Núñez aquí es la comuna de Concón y eso nos falta a nosotros de asistir como cuerpo colegiado , es bueno que nos vean y ellos e reúnen los jueves

DIRECTOR DE SECPLAC

- La reunión del día lunes es a las 1230 y preguntamos si podríamos a asistir porque es una reunión de los CORES y la jefa y no se nos permitirá no obstante el asistir e ir a conversar creo que es bueno porque son decisiones no solo técnica sino que políticas, este no es un tema que gane o pierda una administración municipal sino que paga o pierde una comuna y ustedes son Concejal es y ustedes eligieron sus CORES y ellos votan , nosotros como directores hemos estado trabajando y seguiremos trabajando y conversado, reuniones de trabajo que ha hecho la Unión Comunal que han estado conversando con la distintas bancadas y eso ustedes como Concejal es tiene mucho que decir y aportar y que va en beneficios de toda la comuna, creo que es aquí en donde se va a demostrar el compromiso por la gente , estamos pensando en el año 2011 en donde queremos que concón quiere tiene sus fuegos artificiales, la comunidad está poniendo su grano , el Alcalde y los deudores también y esperamos que ustedes se puedan aportar su grano de arena con alguna llamadas

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- El compromiso que tiene con la comuna no se refleja, eso en estas gestión, poner en duda el compromiso que tienen no creo que es muy acrecentado y tengo contacto permanente con el CORE preocupado del asunto y hay una preocupación, la pregunta que estamos hablado de los fuegos artificiales 2010 – 2011 y quiero saber qué pasa con la deuda 2009 – 2010

ASESOR JURÍDICO

- hay un contratado que está vigente y como ese contrato no se ha podido pagarla empresa nos ha notificado para resiliar el contrato y tenemos que ver como asumimos como municipio, la empresa no está en ningunas posición de beligerancia con nosotros, ha sido muy comprensiva y entiende la situación y entiendo que es una situación que nos vimos involucradas con el Gobierno Regional y tiene toda la disposición de cooperar y buscar una

, solución a la deuda así que ahora vamos a trabajar para ver cómo vamos a responder esos compromisos económicos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay un tema que viene con Impuestos Internos desde el 2007 el cual si nosotros pagamos esto a la empresa porque aquí se pagaron unas facturas que no eran de acuerdo al contrato que se había hecho

ASESOR JURÍDICO

- dentro de las conversaciones está el resolver el tema de los pagos de la anterior licitación porque se licito a la Empresa Igual Chile y se pagaron facturas a la empresa Española y hay un tema que ha que resolver y hay un impuesto que no ha sido retenido y aquí opera lo que llamamos nosotros compensación

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- No entiendo porque no pagaron los impuestos

ASESOR JURÍDICO

- Ellos se pagaron con facturas españolas argumentado un convenio que los eximia del pago de ese impuesto y eso ha sido investigado por S.I.I. a propósito de otros municipios y ha detectado esta situación de no pago de impuestos y no existe la excepción de este impuesto

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- El contrato de ahora, es la chile o la española

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La española

CONCEJAL RICARDO URENDA

- el resto de financiamiento de donde saldría

ASESOR JURÍDICO

- Hay incremento de los ingresos municipales , además que hay un aporte del nuevo administrador playa Amarilla por \$15.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se piden la aprobación para los 30 minutos de alargue , por la aprobación en votación, aprobación 3 votos, rechazo 3 rechazo
- Se piden la aprobación para los 30 minutos de alargue , por la aprobación en votación, aprobación 3 votos, rechazo 3 rechazo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Sol decir que la petición se hizo 15 minutos después porque estábamos tocando un tema importante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Comenzamos a las 4:15
- Terminado el horario legal se cierra la sesión



**MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL**